

www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del
Terrorismo en el País Vasco**
Apartado de correos 3358
20080 San Sebastián
Tfno.: 943-32.28.88
Fax: 943-43.19.70

San Sebastián-Donostia 4 de Julio de 2003

El equipo coordinador del Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco, COVITE, y dado a la importancia del tema que se trata, ruega que hagan público el siguiente comunicado sobre las recientemente aprobadas en el parlamento vasco “medidas para paliar la situación de las víctimas del terrorismo”.

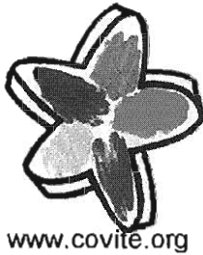
Sin otro particular , atentamente.

**Colectivo de
Víctimas del
Terrorismo en el
País Vasco**
Apartado de Correos 3.358 • Fax/Tel. 943322888
20080 Donostia-San Sebastián



**Euskal Herriko
Terrorismoaren
Biktimen
Kolektiboa**

Equipo Coordinador de COVITE

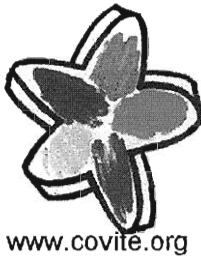


**Colectivo de Víctimas del
Terrorismo en el País Vasco**
Apartado de correos 3358
20080 San Sebastián
Tfno.: 943-32.28.88
Fax: 943-43.19.70

**OPINIÓN DE COVITE SOBRE LA PROPUESTA NO DE LEY SOBRE LAS NUEVAS
MEDIDAS PARA PALIAR LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

Ante la propuesta no de Ley sobre las medidas para paliar la situación de las víctimas del terrorismo aprobadas por el Parlamento Vasco y por el Congreso de los Diputados, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco, COVITE, quiere manifestar lo siguiente.

1. Valoramos muy positivamente la propuesta de medidas concretas de atención a las víctimas del terrorismo aprobadas y nos comprometemos en estar vigilantes para su efectiva aplicación. Creemos que su puesta en marcha servirá para empezar a paliar el largo olvido en el que la Administración Vasca ha tenido a las víctimas del terrorismo en los 23 años de existencia del Parlamento Vasco. Indudablemente llegan con retraso pero pensamos que es mejor tarde que nunca.
2. El catálogo de medidas se dirige por fin a paliar las injusticias históricas cometidas con las víctimas, no sólo en sus aspectos materiales sino también en los de reconocimiento y dignificación, cuestiones fundamentales para COVITE en la defensa de nuestros principios fundacionales que son la Memoria, la Verdad y la Justicia.
3. Nos parece importante resaltar que varias de las medidas aprobadas (como la recalificación de viviendas de VPO, impulso por parte de los ayuntamientos de iniciativas para tener presente la memoria de las víctimas, monumento permanente en la sede del Parlamento Vasco en recuerdo a las Víctimas, ...) han sido reclamaciones largamente realizadas por COVITE a lo largo de su existencia y, más recientemente, en nuestra comparecencia ante la Ponencia de Víctimas de Terrorismo constituida en el seno de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco.
4. Asimismo hemos de destacar que, de una vez por todas, y tras ser una serie de medidas largamente postergadas, la propuesta incluye una serie de acciones dirigidas al conjunto de la población vasca de concienciación y denuncia de la violencia terrorista. Nos referimos en concreto a la aprobación de campañas públicas de sensibilización diferenciadas de las genéricas sobre Derechos Humanos y a la involucración de EITB en la difusión de tales mensajes dirigidos a deslegitimar ética y políticamente el terrorismo.



www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del
Terrorismo en el País Vasco**
Apartado de correos 3358
20080 San Sebastián
Tfno.: 943-32.28.88
Fax: 943-43.19.70

5. Confiamos en que esta propuesta sea un cambio real en la política seguida en relación con las víctimas del terrorismo y que, el Gobierno Vasco, responsable de la ejecución de la mayoría de ellas se involucre sincera y activamente en su puesta en marcha. Manifestamos igualmente que haremos un seguimiento continuado de su cumplimiento, tanto de las medidas que son de rápida e inmediata implantación como de aquellas que requieran un plazo más largo para su puesta en marcha. Por ello, COVITE desea ofrecer al Parlamento Vasco, por medio de su Ponencia de Víctimas, así como al Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, su disposición a colaborar en la ejecución de las medidas aprobadas así como a contribuir a su actualización en función de las necesidades que vayan detectando en el trabajo de atención a víctimas del terrorismo que realiza COVITE.
6. Por último opinamos que el fondo de esta propuesta es claramente contradictorio con la posición de los partidos que conforman el Gobierno Vasco en lo referente al no-cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo sobre el grupo parlamentario de Sozialista Abertzaleak, grupo heredero de los voceros de la única organización terrorista hoy en día activa en Europa. Insistimos en que se cumpla la ley en nuestro Parlamento y en que se cambie la postura adoptada por los partidos que conforman el Gobierno Vasco y por el Presidente de la Cámara Vasca, Sr. Atutxa de cobertura política a la representación política de ETA, actuación institucional que tanto dolor y vergüenza nos provoca a las víctimas del terrorismo.